



Corporación para el Desarrollo
Sostenible del Sur de la Amazonia



C.O.-SC-4668-1

AVISO DE NOTIFICACIÓN

Leticia, 17 de diciembre de 2019

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2.011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que transcurridos cinco (5) días de la fijación en cartelera de Corpoamazonia de la citación al señor SILVIO RUÍZ CAHUACHE, identificado con cedula de ciudadanía No.6.565.505, no ha sido posible practicar la notificación personal de la Resolución DTA No.1791 del 27 de noviembre de 2019, "Por medio de la cual se falla en primera Instancia el Proceso Sancionatorio Ambiental con Código PS-06-91-798-CVR-001-2019, adelantado en contra del señor SILVIO RUIZ CAHUACHE, identificado con C.C. No. 6.565.505 de Leticia y se toman otras determinaciones."

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica de la Resolución DTA No. 1791 de fecha 27 de noviembre de 2019.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino envió o desfijación del aviso si a ello hubiere lugar y con plena observancia de los requisitos establecidos en la Ley 1437 de 2011.

Anexo: Copia Resolución en mención en diecisiete (17) páginas.

LUZ AMPARO BENINCORE PRADA
Secretaria Ejecutiva
Funcionario

Amparo B.

SEDE PRINCIPAL:
AMAZONAS:
CAQUETA:
PUTUMAYO:

Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. - Cra. 17 No. 14-85 - Mocoa, Putumayo
Tel. (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Cra. 11 No. 12-45- Leticia Amazonas
Tel. (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Cra. 11 No. 5-67- Florencia, Caquetá
Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506